Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1947

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE EE.UU. Y LOS PAISES DEL EJE

Expediente 26.- TOMO XIX.- Anexo XXV.- **Año** 1947.-

Embajada de los EE. UU. solicita se le provea de una lista de las firmas enemigas que fueran intervenidas por el Banco Central de la República.-

26

FORM. 64

Guerra E.U. Países del Eje
26/947. T: XIX. A:XXV.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 142

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

2/3807/149

TRADUCCION NO OFICIAL

Para R.R. Oficiales S/

NOTA VERBAL Nº 26/947

T. XIX
Fs.: XXV

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

RESERVADO

La Embajada de los Estados Unidos de América presenta sus respetos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene la honra de informarle que el Gobierno de los Estados Unidos está ahora redactando instrucciones para la Oficina del Gobierno Militar Estadounidense para Alemania, en el sentido de que se podría establecer o restablecer tratos comerciales entre firmas y personas aprobadas en la zona estaunidense de ocupación en Alemania y las empresas en la Argentina que han sido trasladadas a la propiedad del Estado a consecuencia de las disposiciones del Decreto Nº 1921 del 24 de Enero de 1947.

Con respecto a ésto, se recordará que una declaración del Banco Central de la República, fechada 10 de Marzo de 1947, indicó que setenta firmas fueron originalmente trasladadas al Estado, como propiedad de éste, en virtud de dicho Decreto; y la prensa local informó al 3 de Junio de 1947 que el Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que "cuarenta y tres firmas enemigas más fueron intervenidas por el Banco Central la semana pasada y las demás, unas ciento diez, serán trasladadas al Banco durante la semana corriente."

Para el conocimiento de las autoridades de ocupación estadounidense y las otras agencias del Gobierno de los Estados Unidos, y para que se tomen todas las medidas posibles para promover tratos legítimos, la Embajada agradecería al Ministerio si quisiera suministrar una lista completa, indicando todas las firmas de la categoría aludida, incluyendo en ella aquellas firmas en que el interés parcial es ahora propiedad del Estado.

- - - - -

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
de la República Argentina.

FICHADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
2

- - - - - -

La Embajada agradecería si le informara sobre todas las subsiguientes inclusiones y exclusiones de esta lista.

La Embajada aprovecha la oportunidad para reiterar al Ministerio las seguridades de su más alta consideración.

Buenos Aires, 25 de julio de 1947.

ES COPIA

Y.I.Ch.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 3

Corr. Nota Verbal de la Embajada de los Estados Unidos del 25/VII/ 47

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Buenos Aires, agosto 2 de 1947.-

Pase, para su conocimiento, a S.E., el Señor Subsecretario Técnico Administrativo de la Cancilleria, Fecho, vuelva, Sirva la presente de atenta nota de remisión.-
Adj: 4 fs.-

Fdo: Dr. Saverio Valenti.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
4

Corresp. a la nota verbal de la
EE.UU.de América, ref. a nómina
de firmas de propiedad enemiga que
pasaron al Estado.-

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Buenos Aires, agosto 5 de 1947.-

Pase a consideración de la Subsecretaria Política.Sirva la presente de atenta nota de envio.-

Fdo; Luis H.Irigoyen

Buenos Aires, agosto 8 de 1947.-

Pase al Departamento de Relaciones Externas.-

Fdo; Dr. Carlos R.Desmarás.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota Verbal de la Embajada de los Estados Unidos de América del 25/VI/47.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 5

D.R.E.
D.A.

////nos Aires, 29 de agosto de 1947.

Señor Subsecretario Político:

En este Departamento de Relaciones Externas no se encuentran antecedentes que se refieren a las firmas cuyos nombres solicita la Embajada de los Estados Unidos de América, y por ello estima conveniente que las presentes actuaciones sean cursadas al Departamento Económico Social.

Con tal motivo, hago propicia la oportunidad para renovar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
1 SET. 1947
Departamento de Relaciones Externas

JOSÉ CARLOS VITTONE
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

Buenos Aires, 29 de agosto de 1947.

Pase al Departamento Económico Social.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
1 SET. 1947
Departamento de Relaciones Externas

DR. CARLOS R. DESMARÁS
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

2/380/322

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
6

1947 Fuentes Estados Unidos y Países
Gpo. 26/9,2
Tomo XIX
Anexo XXV

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

JUNTA DE VIGILANCIA Y DISPOSICION FINAL DE LA PROPIEDAD ENEMIGA

ACTUACION: EXPTE: Nº.- 19853- 19853.-

INICIADOR: BRANDT G, & CIA.-

EXTRACTO: INTERVENTOR REMITE INF/ DE LA FIRMA DE REFERENCIA, Y S/ SALVO MEJOR OPINION AUT/ A LA MISMA A REANUDAR SUS RELACIONES COMERCIALES.-

FICHADO
COTADO

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 17

Corr. Nota Verbal de la Embajada de los EE.UU. del 25/VII/47.-

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Buenos Aires, agosto 2 de 1947.-

Pase, para su conocimiento, a S.E., el Señor Subsecretario Técnico-Administrativo de la Cancilleria. Fecho, vuelva. Sirva la presente de atenta nota de remisión.- Adj. 4 fs.-

Fdo; Dr. Saverio S.Valenti.

Buenos Aires, agosto 5 de 1947.- Reservada-.

Pase a consideración de la Subsecretaria Politica. Sirva la presente de atenta nota de envio.-

Fdo: Luis H.Irigoyen

Agosto 8 de 1947.-

Pase al Departamento de Relaciones Externas.-

Fdo;Dr. Carlos R.Desmarás.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 8

Corr: Nota Verbal Embajada de [illegible] fecha 25 de julio del cte. s/p/ tratos comerciales entre determinadas firmas y personas y agregados.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Buenos Aires, setiembre 19 de 1947.-
AGREGUESE: al Expediente Nº 19.853-B-47 (J.D.V.), y haciendo referencia al dictámen obrante a fs. 21, pase a la Subsecretaria Técnico Administrativa con destino a la Subsecretaria Politica, a los efectos que correspondan.- Fecho vuelva.-Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

Fdo: Dr. Saverio Valenti

Bl. Buenos Aires, setiembre 24 de 1947.-

Pase a la Subsecretaria Politica, sirviendo la presente de atenta envio.-

Fdo: Luis H. Irigoyen

Buenos Aires, setiembre 26 de 1947.-

Pase al Departamento de Relaciones Externas.
Fdo: Dr. Carlos R. Desmarás.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1947.-

Remítanse telegramas a las Embajadas Argentinas en Washington y Lobdres, en los términos acordados.

Fdo: Pascual La Rosa.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde al Exp. Nº 19.853-B-47 de la J. D. V.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 9

D. R. E.
D.A.

//////nos Aires, 23 de octubre de 1947.

Señor Subsecretario Político:

Para poder dictaminar sobre lo solicitado a fs. 21 de estas actuaciones, es necesario conocer concretamente las actividades a que se dedica la empresa "Dr. G. Brandt y Cía".

En consecuencia, correspondería pasar estos actuados a la Oficina de Enlace de la Cancillería con la Junta de Vigilancia.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración.

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

99

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
23 OCT. 1947
Departamento de Relaciones Externas

Buenos Aires, 23 de octubre de 1947.

Pase al Gabinete del señor Ministro.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
23 OCT. 1947
Departamento de Relaciones Externas

Dr. CARLOS R. DESMARÁS
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

V

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DIRECC. GRAL. DE ASUNTOS TECNICOS
16 OCT. 1947

TELEGRAMA CIFRADO EXPEDIDO N° 868

Buenos Aires, 16 octubre de 1947.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 10

Entró: W

REMITIDO POR: DEPARTAMENTO RELACIONES EXTERIORES (D.A.)

CON CARGO A: MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

DESTINO: EMBARGENTINA - WASHINGTON y LONDRES.

TEXTO N° 184

Sírvase V.E. informarse oficiosamente si sería posible que empresa "Dr. G. Brandt y Cía.", en posesión Gobierno, reanudara relaciones comerciales con firmas residentes en Alemania, y en su caso requisitos que deben cumplirse.

DF SMAHAB.

CIFRADO

253/99.

OLINTO ALBERTO DAULSEN
DIRECTOR DE CLAVE

REF:- Expte. Nº 19253/M/47, de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SECCION DE CLAVE
18 OCT. 1947
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO EXPEDIDO N° 868/869

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

Entró:

Buenos Aires, 16 octubre de 1947.

Sres. E.C.W. Paine y Cía.
Rp. 26
T. XIX Año XXV

REMITIDO POR: DEPARTAMENTO RELACIONES EXTERNAS (D.A.)

CON CARGO A: MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

DESTINO: EMBARGENTINA - BASILEA/BERNE y LONDRES.
300-w 184-w

TEXTO N° 300.- Sírvase V.E. informarse oficiosamente si sería posible que empresa "Dr. G. Brandt y Cía.", en concesión Gobierno, reanudara relaciones comerciales con firmas precedentes en Alemania, y en su caso requisitos que deben cumplirse.

SALUDAS.

1114/47

RECIBIDO
28 OCT 1947
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

QUINTO ALBERTO PAULSEN
DIRECTOR DE CLAVE

NOTA:- Expte. Nº 19853/5/47, de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Relaciones Externas

TELEGRAMA CIFRADO RECIBIDO Nº 1496

Washington, 4/5 de Noviembre de 1947

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

ANOTADO

Nº 369.- Su 300. El Departamento de Estado solicita para poder informar categoricamente los siguientes datos:

FICHADO

1º.- Si la firma Brandt y Cia. ha pasado definitivamente a mano del Gobierno Argentino, si ha sido vendida a particulares o si ha sido devuelta a sus propietarios.

2º.- La naturaleza de los negocios:

3º.- Cuando fué puesta en custodia.-

IVANISSEVICH

AB.

Es traducción.-

QUINTO ALBERTO PAULSEN
DIRECTOR DE CLAVE

Ref: 300.- Si empresa Brandt reanuda relaciones comerciales con firmas en Alemania.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Rel Externas

Sumn SE. uu. Pcia Bs.
Sv. 26/9/47 t. XIX a. XXV

DIRECCIÓN DE CLAVE
20 OCT. 1947

TELEGRAMA CIFRADO RECIBIDO Nº 1421

Londres, 20/20 de Octubre de 1947

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 221 .- Con referencia a su telegrama 184, se me solicita indicar actividades que dedican las empresas mencionas.-

DE LABOUGLE

AB.

Es traducción.-

ANOTADO
CLINTO ALBERTO PAULSEN
DIRECTOR DE CLAVE

253/100

Ref: 184.- Informe si empresa Dr. Brandt reanudará relaciones comerciales con firmas alemanas.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 14º

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... **Año**.....